

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14489 *ORDEN de 12 de julio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que a continuación se indica, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportunos y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 12 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

PUESTO DE TRABAJO

Boletín Oficial del Estado

Denominación: Jefe de la Sección de Análisis y Programación. Nivel: 24. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A, B o C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Formación y experiencia en el área de la Informática.

14490 *RESOLUCION de 12 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que a continuación se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 12 de julio de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

PUESTOS DE TRABAJO

Dirección General de la Función Pública

Denominación: Jefe de Área Informática. Nivel: 28. Específico: 930.000 pesetas. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Formación y conocimientos prácticos de informática. Experiencia en Centro de Proceso de Datos.

Denominación: Consejero técnico. Nivel: 28. Específico: 685.000 pesetas. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A. Conocimientos y experiencia jurídico-administrativa.

Denominación: Jefe de proyecto-Jefe de Servicios Sistemas Informáticos. Nivel: 26. Específico: 744.000 pesetas. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A. Formación y conocimiento práctico de informática.

Denominación: Jefe de Servicio. Nivel: 26. Específico: 500.000 pesetas. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A. Formación jurídico-administrativa.

Denominación: Jefe de Sección de Apoyo Informático. Nivel: 24. Específico: 213.000 pesetas. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo B. Formación y conocimiento de informática.

14491 *RESOLUCION de 12 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa acuerda anunciar la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de esta Secretaría de Estado (paseo de la Castellana, número 3, de Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo participar en esta convocatoria pública únicamente los funcionarios de carrera con destino en Madrid. En la solicitud, los interesados podrán expresar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar en todo caso las características del puesto de trabajo que en la actualidad viniesen desempeñando.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 12 de julio de 1985.-El Secretario de Estado, Virgilio Zapatero Gómez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Jefe de Medios Operativos.

ANEXO

Denominación del puesto de trabajo: Jefe del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa. Nivel: 30. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado, con experiencia en tareas de estudio y aplicación del Derecho Constitucional, Parlamentario y Administrativo.

Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a del Jefe del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa. Nivel: 13. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpo o Escala del grupo D, con experiencia en trabajo de Secretaría en Asesoría Jurídica.

Denominación del puesto de trabajo: Jefe/a de Grupo en el Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa. Nivel: 10. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpo o Escala del grupo D, con dominio de mecanografía y conocimiento de técnicas de archivo.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14492 *ORDEN de 8 de julio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria decimoprimera de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de atribución de competencias en materia de personal.

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo de la presente Orden.

Para los puestos de trabajo en servicios centrales o situados en esta capital, únicamente podrán participar los funcionarios de carrera con destino definitivo en Madrid capital.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, 28012 Madrid.

Las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar y, en particular, aquellos que contribuyan al mejor desempeño del puesto ofertado, especialmente las que se refieran a experiencia y conocimientos de cooperación internacional, temas iberoamericanos y organización administrativa.

Madrid, 8 de julio de 1985.-P. D., el Subsecretario, Leoncio Gonzalo Puente Ojea.

ANEXO

Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Denominación: Secretario general. Nivel 30. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Denominación: Jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia. Nivel 30. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14493 *RESOLUCION de 2 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, la Subsecretaría de este Ministerio anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo cuya denominación, localización y nivel se indican a continuación:

Director del Establecimiento Penitenciario de:

Málaga: Nivel 26.

Jaén: Nivel 24.

Bilbao: Nivel 24.

Santa Cruz de la Palma: Nivel 22.

Mujeres de Valencia: Nivel 22.

Subdirector de Régimen del Establecimiento Penitenciario de:

Huesca: Nivel 21.

Granada: Nivel 21.

Administrador del Establecimiento Penitenciario de:

Málaga: Nivel 17.

Jefes de Servicios de los Establecimientos Penitenciarios de:

Herrera de la Mancha (Régimen Cerrado): Nivel 15.

Málaga: Nivel 15.

Nanclares de Oca: Nivel 15.

Jaén: Nivel 14.

Murcia: Nivel 14.

Cádiz: Nivel 14.

Vigo: Nivel 14.

Pontevedra: Nivel 14.

Huesca: Nivel 14.

Secretario-Coordinador de la Comisión de Asistencia Social de:

Santa Cruz de Tenerife: Nivel 15.

A las plazas de Dirección y Subdirección de Régimen pueden optar los funcionarios del Cuerpo técnico que lo deseen.

Los funcionarios del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias pueden solicitar cualquiera de las plazas anunciadas. Se exige una antigüedad mínima de dos años en el citado Cuerpo para poder optar a las plazas de Dirección, Subdirección y Administración. Para las plazas de Jefes de Servicios no se exige antigüedad mínima.

A la plaza de Secretario-Coordinador podrán optar los funcionarios de Instituciones Penitenciarias que lo deseen.

En las solicitudes, según modelo que se adjunta, los interesados harán constar cuantos méritos estimen oportunos y serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, Sección de Personal, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 1985.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MODELO DE INSTANCIA



MINISTERIO DE JUSTICIA

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha nacimiento	Cuerpo o escala a que pertenece		Nº Reg. Personal	
DESTINO ACTUAL					
Puesto de trabajo		Establecimiento Penitenciario de:		Localidad	